

**PROCESO CAS N° 013-2014-CEPLAN****RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA**

En las bases del PROCESO CAS N° 013-2014-CEPLAN, la Evaluación de la Hoja de Vida, tiene un peso de 50% del puntaje total. El puntaje mínimo es 35 puntos y el puntaje máximo 50 puntos.

Los aspectos evaluados conforme lo indican las bases fueron: Experiencia laboral, Formación académica, Cursos y/o Estudios de Especialización y Requisitos deseables.

De acuerdo a las bases, los postulantes que ocuparon los tres (03) primeros lugares por cada puesto convocado, según los resultados de la Evaluación de Hoja de Vida, deberán presentarse para la Evaluación de Competencias y Psicológica en el lugar y hora que se indique.

ASESOR/A - ADE		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE HOJA DE VIDA
1	ZORRILLA GARAY GLADYS VANESSA	45
2	NUÑEZ CIALLELLA VIRGINIA JULIETA	44

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Lima, 24 de octubre de 2014.